

Nombre de Indicador: CONOCIMIENTO SOBRE LA EDAD LEGAL DE JUBILACIÓN
Objetivos EPS relacionados: 1. Describir el nivel de conocimiento de los instrumentos y políticas de protección social en materia previsional de las personas de 18 años y más, en el período de estudio.
Tipo de indicador: ☒ Corte transversal ☐ Longitudinal ☐ Antes/Después
Tipo de entrevistado: ☒ Vivos ☐ Fallecidos ☐ PSD ☐ Todos
Aperturas: ☐ Sexo ☐ Grupo etario ☐ Nivel educativo ☐ Nivel de ingresos ☐ Estado civil ☐ Sector de actividad ☐ Ocupación ☐ Situación Contractual ☐ Macrozona ☐ Situación de discapacidad ☒ Ola ☐ Otra: _____
Periodicidad: ☐ Mensual ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Vida laboral ☐ Otra: _____ ☒ No aplica
Módulos/encuestas que proveen información: ☐ A.1. Información general del Entrevistado ☐ A.2. Información general del Hogar ☐ B.1. Historia Laboral ☐ B.2. Situación Laboral Actual ☐ C. Ingresos del Entrevistado ☐ C. Ingresos del Hogar ☐ D. Patrimonio ☒ E. Protección Social ☐ F.1. Salud del Entrevistado ☐ F.2. Salud del Hogar ☐ G. Capacitación ☐ H. Historia Familiar ☐ I. Historia Individual ☐ J. Calidad de Vida y Otros Aspectos ☐ Q. Coyuntura Previsional y Opinión ☐ K. Conocimiento Financiero y Habilidades No Cognitivas ☐ ENCAVIDAM ☐ HCAP
Variables empleadas en la obtención del indicador: E_48_a y R_48_b Variable E_48_a – Conocimiento la edad legal de jubilación del hombre: “Según la ley, ¿a qué edad puede pensionarse el hombre?” Variable E_48_b – Conocimiento la edad legal de jubilación de la mujer: “Según la ley, ¿a qué edad puede pensionarse la mujer?”
Interpretación:

Definición: Este indicador mide la proporción de personas, afiliadas al sistema de pensiones, que declaran conocer la edad legal de jubilación en Chile diferenciado por la edad de los hombres y las mujeres.

Relevancia: Conocer la edad legal de jubilación es un aspecto básico pero crucial para evaluar el nivel de información previsional de la población. Este conocimiento influye directamente en la planificación del retiro, la proyección de ingresos y la toma de decisiones respecto a cotizaciones voluntarias, cambio de fondo o postergación de la jubilación.

Cálculo del indicador: Se consideran dos preguntas y cada una posee cuatro categorías de respuesta. La primera corresponde a quienes conocen y mencionan la edad correcta de jubilación para cada sexo. La segunda incluye a quienes declaran una edad incorrecta. La tercera corresponde a quienes no responden, y la cuarta a quienes indican no saber. Las tres últimas se agrupan en una sola categoría que representa el desconocimiento de la edad legal de jubilación.

Cálculo:

Expresión analítica:

$$\text{Conocimiento\%} = \frac{\# \text{ respuestas que indicar edad correcta de jubilación}}{\# \text{ respuestas total}}$$

Estimador puntual:

El estimador corresponde al estimador de proporciones. Sea Y_j una medida de interés para el individuo j de la población, donde $j = 1, \dots, M$ y M es el tamaño de la población. La media poblacional asociada a esta característica está dada por:

$$\bar{Y} = \frac{Y}{M}$$

Donde Y y M fueron definidos en la sección A.1.1 anterior.

Por otra parte, sea y_j la medida de interés para esa característica obtenida en la encuesta para el individuo $j = 1, \dots, m$ y m es el número de observaciones en la muestra de la encuesta. Entonces, el estimador $\bar{y}$ de la media poblacional es

$$\bar{y} = \frac{\hat{Y}}{\hat{M}}$$

Donde

$$\hat{Y} = \sum_{j=1}^m w_j y_j$$

$$\hat{M} = \sum_{j=1}^m w_j$$

Por lo tanto, la obtención de medias corresponde a la obtención de una razón en que una de las variables es un total poblacional y la otra es la estimación del total de la población en sí misma.

La variable linealizada del estimador de la media (y proporciones) es:

$$z_j(\bar{y}) = \frac{y_j - \bar{y}}{\hat{M}} = \frac{\hat{M}y_j - \hat{Y}}{\hat{M}^2}$$

Estimador de la varianza:

El estimador general de la varianza para las medias (o proporciones) está dado por:

$$\hat{V}(\hat{R}) = \frac{1}{\hat{M}^2} \{ \hat{V}(\hat{Y}) - 2\hat{M}\widehat{Cov}(\hat{Y}, \hat{M}) + \hat{M}^2\hat{V}(\hat{M}) \}$$

donde $\hat{V}(\hat{Y})$, $\hat{V}(\hat{M})$ y $\widehat{Cov}(\hat{Y}, \hat{M})$ se pueden obtener de:

$$\hat{V}(\hat{Y}) = \left(\frac{N}{N-1} \right) \sum_{i=1}^N (y_i - \bar{y})^2$$

Donde N es el número de clusters, M_i es la cantidad de observaciones en el cluster i ,

$$y_i = \sum_{j=1}^{M_i} w_{ij} y_{ij}$$

$$\bar{y} = \frac{1}{N} \sum_{i=1}^N y_i$$

Y el estimador de la covarianza de dos características de la población, representadas por las variables Y y X , está dado por:

$$\widehat{Cov}(\hat{Y}, \hat{X}) = \left(\frac{N}{N-1} \right) \sum_{i=1}^N (y_i - \bar{y})(x_i - \bar{x})$$

Donde x_i y $\bar{x}$ están definidas de manera similar a y_i e $\bar{y}$, respectivamente.